CONSTANCIA: La ejecutoria de la providencia de fecha junio 22 del presente año, transcurrió los días 24- 28 y 29 de junio y en tiempo oportuno el demandante interpuso recurso de Reposición. - INHABILES: 25- 26 y 27 de junio y 2- 3 y 4 de julio.

CONSUELO GONZÁLEZ LOPEZ
Secretaria

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
-Secretaría-

Santa Rosa de Cabal, Julio seis (6) de dos mil veintidós (2022).- Hoy a las 7 A.M. fijo en la lista de traslados el escrito contentivo con el recurso de Reposición interpuesto por el demandante contra la providencia de fecha junio 12 del presente año proferida en este proceso de ACCION POPULAR promovida por MARIO RESTREPO en contra del representante del establecimiento de comercio APOSTAR.- A partir del jueves siete (7) de los corrientes y por tres (3) días permanece en Secretaría a disposición de la parte demandada.- (Artículos 319 y 110 del Código General del Proceso).

CONSUELO GONZÁLEZ LOPEZ
Secretaria